I. Municipalidad de Dalcahue

AUTORIZA CIERRE TOTAL DE CALLES

DECRETO ALCALDICIO Nº 0320.-

DALCAHUE, 27 de enero del 2025.-

VISTOS: Según solicitud de la junta de vecino de N°12 Ruben Sotomayor Bahamonde de Calen, bajo el Decreto Alcaldicio N° 179 de fecha 17 de Enero 2025, ley N°18.290, Ley de Tránsito, la sentencia de proclamación en la causa rol N°111-2024 del Tribunal Electoral Regional de los Lagos de fecha 30 de Noviembre de 2024 y que declara Alcaldesa de Dalcahue, Rol 1459-2021-P; los Artículos 5° letra C, 12° inciso 4to., 56 y 63 de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto refundido.

DECRETO AUTORICESE: El cierre total de costanera de Calen , por actividad municipal **"ANIVERSARIO JUNTA DE VECINOS N°12 RUBEN SOTOMAYOR BAHAMONDE"**

Esta Actividad se realizará los días 07 de Febrero y 08 de Febrero 2025. Entre las 18:00 del dia sabado 07 de Febrero hasta 18:00 horas del dia Domingo 08 de Febrero, y será organizada por la Junta de vecino N°12 Ruben Sotomayor Bahamonde"

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A LA TENENCIA DE CARABINEROS DE DALCAHUE Y INSPECTORES MUNICIPALES PARA SU FISCALIZACION Y CUMPLIMIENTO Y ARCHIVESE.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE
DALCAHUE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DALCAHUE

SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE
DALCAHUE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DALCAHUE

ALCALDESA DE LA COMUNA
DALCAHUE

FRP

MAB

[redacted]

Acceder al documento en línea

I. Municipalidad de Dalcahue

CORTE DE COSTANERA DE CALEN

FECHA Desde el 07 de Febrero y 08 de Febrero 2025. Entre las 18:00 del dia sabado 07 de Febrero hasta 18:00 horas del dia Domingo 08 de Febrero,

CALLE INTERIOR DONDE EL TRANSITO DE VEHICULOS ES NORMAL .

FRP

MAB

[redacted]

Acceder al documento en línea

firma.gob

[redacted]

FERNANDO ENRIQUE RUIZ PORTILLA
ALCALDE(SA) (S)

[redacted]

MANUEL ANIBAL ALVAREZ BARRIA
SECRETARIA(O) MUNICIPAL (S)

Firmado electrónicamente con FirmaGob en plataforma Fedok-Sgdok